



FOSIS Región del Biobío

Modifica Licitación Pública 3° PAME REGULAR

FOSIS licita la ejecución de los proyectos dirigidos a personas y familias en situación de vulnerabilidad y pobreza.

Se informa la modificación realizada a las Bases de la siguiente licitación:

Programa de Apoyo al Microemprendimiento, REGULAR, Tercera Convocatoria

Modifíquense las siguientes fechas y plazos:

- Plazos y lugar de Retiro de las bases: Desde las 15:00 horas del 24 de junio de 2011 **hasta las 12:00 del 12 de julio de 2011**, en las oficinas Regionales del FOSIS Región de VIII ubicadas en Chacabuco 1238, ciudad de Concepción.
- El plazo para la entrega de las propuestas es el día **13 de julio de 2011, hasta las 12:00 horas**, en las oficinas Regionales del FOSIS Región del Bío Bío ubicadas en Chacabuco 1238, ciudad de Concepción.
- La apertura de las propuestas se realizará el día **13 de julio a las 14:30** horas en las oficinas de FOSIS Región del Bío Bío ubicadas en Ongolmo 144 ciudad de Concepción
- Desde el 15 de julio de 2011 al de 25 julio de 2011
- Fecha de adjudicación estimada: A partir **del 29 de julio de 2011**.

Modifíquense el Anexo 1 Montos y Cobertura Licitados por Territorio:

Anexo Modificado

TERRITORIO	COMUNAS	Nº USUARIOS	Inversión mínima por usuario \$	Total Recursos Disponibles del Programa \$	Monto total territorio \$
1	CONCEPCION	10	500.000	25.000.000	25.000.000
	PENCO	8	500.000		
	TOME	8	500.000		
	TALCAHUANO	8	500.000		
	SAN PEDRO DE LA PAZ	8	500.000		
	HUALPEN	8	500.000		

Modifíquese el punto 15 USUARIOS:

Serán usuarios preferentes y prioritarios del programa, hombres y mujeres mayores de 18 años, desocupados, inscritos en las respectivas OMIL, con un puntaje igual o menor a 8.500 puntos.

Provenientes de la institución COALIVI
Provenientes de CONACE
Provenientes del Patronato de Reos
Programa Abriendo Caminos

La selección de usuarios del programa deberá hacerse sobre la base de los listados entregados por FOSIS, los cuales para su confección, se basarán en el Sistema de selección por Postulación

Modifíquese el punto 17 CONTENIDOS DE LA PROPUESTA:

Equipo Ejecutor:

La composición y estructura del equipo propuesto deberá asegurar como mínimo los siguientes perfiles:

- 1 Coordinador: Deberá desempeñar media jornada de dedicación en el proyecto y participar en todas las fases de intervención, siendo además, el interlocutor oficial y contraparte del Supervisor de FOSIS. Cuyo perfil profesional es el siguiente:
 - Profesional titulado del área económica y/o administración
 - Titulado con 8 o 10 semestres aprobados
 - Experiencia comprobada en el desarrollo de capacidades emprendedoras, gestión de microempresas, fomento productivo y manejo de normativas y regulaciones legales, financieras y administrativas de negocios.

**Más informaciones: www.fosis.gob.cl
Sección Licitaciones Biobío**